

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Márts, 15 de Diciembre de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.684.

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

De la Argentina

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1908. La Comisión de españoles nombrada con el objeto de recolectar fondos destinados á obsequiar á la República Argentina con un monumento, con motivo de celebrar en 1910, el primer centenario de su independencia, tiene asegurado de antemano el éxito y calcula poder disponer en pocos días de mas de 200.000 pesos ó sean 100.000 duros. Reina mucho entusiasmo entre la colectividad española que trata de demostrar una vez y en forma elocuente cuánta gratitud deben á este país.

Me consta que iniciará la suscripción con 20.000 pesos el presidente de la comisión D. Manuel Durán.

—Ha sido una revelación el resultado que arroja el censo industrial recientemente levantado en esta capital. Y decimos revelación porque nadie creía que las industrias habían progresado tanto en el transcurso de pocos años, y eso que los poderes públicos no le prestan la protección que corresponde á su importancia.

Según dicho censo, existen en la capital 10.349 fábricas y talleres, mientras que su número no pasaba de 8.839 en 1895 y de 6.128 en 1887.

En cuanto al número de obreros empleados, fuera de los dueños de los establecimientos, también el censo revela un gran incremento, como que son actualmente 118.315 contra 42.324 en 1887.

—Acaban de hacerse conocer las cifras del comercio exterior argentino correspondientes á los primeros nueve meses del año en curso y de ellas se desprende que la República atraviesa una época de envidiable prosperidad.

Durante estos nueve meses el país importó del extranjero mercaderías por valor de 200.485.420 pesos oro y exportó productos valuados en 297.546.227 pesos oro.

Estas cifras nos dicen que el saldo favorable para la nación ha alcanzado á cerca de cien millones de pesos oro en un solo año, suma que da la medida de la potencia económica de nuestros medios de producción, y que ningún país puede presentar.

En la distribución de las importaciones por países, figura en primera línea el Reino Unido, con 68.737.760 pesos oro, siguiendo Alemania con 28.813.894, los Estados Unidos con 25.877.215, Francia con 20 millones 110.728, Italia con 18.292.093, Bélgica con 9.512.687, España con 6.461.184, el Brasil con 1.717.632, los Países Bajos con 1.600, el Paraguay con 1.120.328, Chile con 533.307, Bolivia con 116.242 y Africa con 27.201.

Respecto á los mercados consumidores de nuestros productos, figura en primer término el Reino Unido con 59.205.642 pesos oro, siguiendo Bélgica con 29.502.957, Alemania con

25.894.549, Francia con 18.826.586, el Brasil con 10.876.569, los Estados Unidos con 8.265.395, Italia con 5.573.537, los Países Bajos con 4.729.969, España con 1.539.616, Chile con 1.158.540, Africa con 846.782, Austria-Hungría con 827.903, Uruguay con 625.402, Bolivia con 552.125 y el Paraguay con 195.868.

—Acaba de terminarse el censo pecuario de la República y me es permitido hacer conocer las cifras alcanzadas, verdaderamente notables:

Bovinos, 29.116.625, cuyo valor es de 938.685.834 pesos; equinos, 7.531.376, pesos 205.826.834; mulares, 465.037, pesos 22.561.075; asnales, 285.088, 2.854.950 pesos; ovejunos, 67.211.754, 287.359.076 pesos; caprinos, 3.945.086, pesos 8.321.839; porcinos, 1.403.591, pesos 15.672.637. —Total, 1.481.282.445 pesos.

La República Argentina ocupa, pues, como poseedora de animales de la especie bovina, el cuarto puesto, después de las Indias orientales, los Estados Unidos y la Rusia europea. Con respecto á la equina ocupa el tercero, después de la Rusia europea y los Estados Unidos. En la ovejuna el segundo, después de Australia. En la porcina el octavo.

—Se ha notado este año un descenso en las importaciones de Alemania, sin que se pueda precisar por ahora las causas. La estadística de los tres primeros trimestres de 1908 acusa una disminución de unos tres millones trescientos mil pesos oro sobre un total de veinte y ocho millones de pesos oro que importa lo que hemos comprado á ese país.

—En los nueve primeros meses de este año la importación por el puerto de Bahía Blanca alcanza á cincuenta millones de pesos oro, justamente la mitad de lo que se exportó por el puerto de Buenos Aires. Estas cifras comparadas hablan mucho en favor de Bahía Blanca, cuyo puerto —que podemos llamar de ayer— ha logrado en pocos años ocupar el tercer puesto entre todos los del país, pues solo le superan en importancia el de esta capital y el de La Plata.

—En toda la República el ejército cruza por un período de actividad recomendable, traducido en maniobras de provechoso resultado para la carrera de las armas.

Ha habido maniobras recientemente en Corrientes; anteayer terminaron las de Córdoba, realizadas en las proximidades de Alta Gracia, con el mas completo éxito; y en breve, en este mismo mes, se iniciarán otras en Tucumán para donde han partido ya distintos cuerpos que en ellas deben tomar parte.

En la provincia de Buenos Aires han tenido lugar las del Tandil, especialmente, que se distinguieron por su importancia, dada la graduación de los militares que concurrieron.

—Grande actividad reina en los Centros agrícolas con motivo de la próxima cosecha de cereales. A pesar de la lan-

gosta y de las heladas, la producción de trigo, principalmente, será muy considerable y se calcula que se podrán exportar cinco millones de toneladas.

Juan Porteño.

Curiosidades

Episodios curiosos

Un curioso episodio se ha desarrollado en Londres, siendo protagonista la famosa cantante Melba y un vendedor de periódicos, un chicuelo de unos 16 años.

La Melba debía tomar parte en un concierto anunciado con todo el estrépito consiguiente á la notabilidad de la cantante. Llovía furiosamente, y las gentes madrugadoras se apretujaban en los pórticos del coliseo, esperando que las puertas se abrieran, y caladas de agua hasta los huesos.

Allí estaba también el pequeño vendedor de periódicos, pregonando la mercancía impresa que para resguardar del aguacero defendía con el manto protector de su deshinchada chaquetilla. Seguía el agua descendiendo á chorros, y el tránsito era punto menos que imposible por el lodazal que se había formado en el arroyo.

Llegó un coche á la puerta del teatro. Iban en él la Melba y un señor elegantísimo, su acompañante, amigo ó lo que fuese. Como llegaba en el tiempo justo, la cantante vestía el traje riquísimo con que había de presentarse en la sala. Apareció la Melba en la puertecilla del carruaje y quedó un momento inmóvil, en actitud dubitativa. Sus faldas lujosas, sus zapatitos preciosos, peligraban seriamente ante el fango de la calle. El mozuelo de los periódicos resolvió el conflicto. Rápidamente extendió, desde el coche á la puerta del teatro, el montón de sus diarios, formando con ellos singular alfombra, como un manolo groyesco habría en igual caso tendido su capa á los pies de la maja de rumbó. Así triunfó de los elementos la espiritual cantante, que desfiló como una reina por el improvisado puente de periódicos, mientras las gentes dedicaban un aplauso de elogio al chiquillo, que siguió á la triple hasta el vestíbulo.

Hizo la Melba á su acompañante entregar espléndida gratificación al muchacho, á quien ella, además, estrechó la mano agradecida.

Nunca había vendido tan pronto periódicos.

El color azul y las moscas

Para librarse de las moscas, que tanto molestan en verano principalmente en el campo, se inventan á cada momento remedios nuevos, tan extravagantes algunos como el de multiplicar las arañas, pero ningunos de resultados positivos.

Ahora se presenta un labriego francés diciendo que ha descubierto que las moscas tienen horror del color azul. En vista de ello, dice que pintó las pa-

redes de su casa con lechada de cal que había agregado azul de ultramar, y que desde entonces no han vuelto á molestarle los insectos.

¿Será realmente eficaz el procedimiento? Vale la pena probarlo, porque es sencillísimo y está al alcance de todo el mundo.

Cayó al Niágara

Un individuo de 63 años de edad, mister Brewstes Cameron, rico comerciante de El Paseo (Tejas) se hallaba de visita en las cataratas del Niágara, en compañía de dos amigos. Se habían sentado á la orilla del rio. En el momento de levantarse para ir al hotel, resbaló y cayó al agua. Aunque experto nadador, fué arrastrado por la corriente, que es rápida y tumultosa en ese sitio; sus compañeros hicieron toda clase de esfuerzos para prestarle algún socorro; sin embargo, no fué posible ni para el señor Cameron ni para sus amigos hacer nada eficaz, y minutos después el impetu de las aguas lo precipitaba al fondo de la catarata. Antes de llegar al precipicio se le vió alzar el brazo y agitarlo, como si quisiera decir adiós á sus amigos y á la multitud que, aterrorizada, contemplaba desde las orillas el trágico espectáculo.

ESPIGUEO

Madrid 12. Se abre la sesión del Congreso, á las 5'15 bajo la presidencia del señor Dato, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Los escaños y tribunas se hallan casi desiertos.

Ocupan el banco azul los señores Maura y La Cierva.

Se entra en la orden del día, continuando el debate del proyecto de Administración local.

El señor Chaves apoya una enmienda al artículo 330.

El señor Lombardero le contesta, quedando desechada dicha enmienda.

El señor Serrantes apoya otra enmienda relativa á la facultad de las Diputaciones para establecer redes telefónicas.

El señor La Cierva hace suya la enmienda á condición que las líneas que se construyan no rebasen los límites de la provincia donde se instalen y que el Estado pueda establecer libremente aquellas líneas que tenga por conveniente y además el derecho de intervenir en todas las líneas.

Con estas aclaraciones del señor La Cierva queda admitida dicha enmienda.

Son aceptadas otras dos enmiendas al mismo artículo.

Apoya otra enmienda al mismo artículo el señor Alba.

Le contesta el señor Maura, siendo desechada.

Los señores Chaves y Testor retiran sus enmiendas al artículo 331, en vista de la nueva redacción de un párrafo de

dicho artículo, que impugnaban dichos señores.

Se desecha una enmienda del señor Lomas.

El señor Chaves apoya otras enmiendas, interviniendo el señor Moret apuntando el peligro sobre la contratación de empréstitos provinciales, que puedan perjudicar el patrimonio de los municipios.

Le contesta el señor Maura diciendo que ese peligro no existe.

Son desechadas otras enmiendas al artículo 335.

A las 3'40 empieza la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Desanimación en la Cámara.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Serrano dirige al Gobierno un ruego de ningún interés.

Le contesta el ministro de la Guerra, marqués de Estella.

Se entra en la orden del día poniéndose á debate el presupuesto de la Guerra.

El señor Aguilera rectifica.

Interviene el señor Montes Sierra.

La noticia de que los alemanes se proponen establecer una estación de globos dirigibles en Friedricusalen, ha causado mal efecto en Suiza y los periódicos de la Confederación se lamentan de ello.

Ven en ello una amenaza para el día en que se rompieran las hostilidades entre Alemania y cualquier otro país.

Parece que en este sentido se formularán reclamaciones diplomáticas en Berlín.

El gobierno francés ha presentado á las Cámaras un proyecto de substitución de la moneda de bronce por otra dealuminio.

Este metal, según los ensayos efectuados en la casa de moneda de París, resulta mas resistente que el oro; la plata y el bronce. El aluminio tiene, además la ventaja de ser inalterable al aire y de ser extraordinariamente ligero; cuatro veces mas que la plata.

Según el plan del gobierno francés, las piezas de diez céntimos pesarán 3 gramos y las de cinco céntimos 2 gramos. Su diámetro será de 25 y 30 milímetros.

El total de las piezas de diez y cinco céntimos que habrá en circulación en 31 de diciembre de 1908 se evalúa en 56.140.000 francos.

Según los datos publicados por el Comité estadístico de Varsovia, la población de la Polonia rusa, prescindiendo del ejército, era en 1.º de enero último de 11.687.853 habitantes.

Esta población se halla repartida, en cuanto á religión, en la siguiente forma: Católicos, 8.800.208; evangélicos, 585.229; ortodoxos griegos, 471.003; mariávitias, 88.426; judíos, 1.716.064; protestantes, 25.200 y otras sectas cristianas, 1.283.

El general haitiano Simón ha declarado á un corresponsal del «New-York-Herald» en Portau-Prince que su partido, que ha triunfado en la guerra civil, representa la unión de todos los ciudadanos haitianos para el bien y la salvación del país.

Inmediatamente será convocada la Asamblea nacional y confíase que en quince días se habrá reunido el número de representantes suficiente para pro-

ceder á la elección de presidente por el *cuorum*.

El *cuorum* deben formarlos veinticuatro senadores y sesenta y siete diputados.

El general Simón no ha presentado abiertamente su candidatura á la presidencia y espera que resuelva la votación de los representantes.

En el interior, la población se muestra satisfecha por la caída de Nord Alexis.

La escuadrilla haitiana, compuesta de los cañoneros «Nord Alexis», «Vermieres» y «Croyant», al mando del almirante Lebon, está fondeado en Portau Prince y se niega á reconocer el partido triunfante.

Ha llegado á aquellas aguas el crucero italiano «Fieramosca».

Corto y pego:

«¡Obreros! No compreis «El País» mientras su propietario, cumpliendo el compromiso que contrajo con la Sociedad del Arte de Imprimir, no contribuya á sus operarios como aquella tiene establecido.»

Este «ukase» es de «El Socialista», y apenas merece comentario alguno.

Es de por si suficientemente expresivo, puesto que en el se da á conocer el hecho de que el «patrono» en «El País», sin perjuicio de explotar el odio del obrero al patrono, azuzando contra este á las masas jornaleras y halagando sus pasiones, en busca de la perra chica en el bolsillo del *demos*, trata á la representación del *demos* que tiene en casa como un *demos* aparte, puesto que este le cuesta dinero y del otro aspira á sacarlo.

Los obreros se han enterado, y *boycottan* á «El País».

¡Toma *demos*!

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria

del 14 Diciembre de 1908

Presidió el primer teniente de Alcalde Sr. Pons Sitges con la asistencia de los Sres. Ponseti, García; Tomás; Pons Hernández; Sintés Pascuchi y Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haberse presentado tan solo D. Juan Carreras Amorós antes Amorós Carreras en el concurso abierto por este Ayuntamiento, ofreciendo ceder los siguientes edificios en el anejo pueblo de San Clemente con sujeción á las condiciones aprobadas y publicadas en la Gaceta de Madrid.

Escuela de niños calle San Lorenzo sin número pesetas 7.919'00.

Id. de niñas S. Gabriel 1 2.500'00 pesetas.

Habitación de la Maestra S. Gabriel 3 pesetas 2.500'00.

Conceder licencia á D. José Coll Orfila para abrir una puerta en la pared que limita el cercado que posee en el 8.º hectómetro de la carretera de San Clemente.

Conceder licencia á D. Gregorio Ferrá Darder para construir una casa y cochera en el primer kilómetro 600 metros de la carretera de Mahón á San Luís.

Conceder licencia á D. Jaime Monjo Saura para abrir una ventana, tapiar una puerta y abrir otra en la pared del molino de detrás del Cuartel situado en

el camino de Sta. María.

Adjudicar las casetas carnicerías á los siguientes que resultaron mejores postores en la subasta celebrada el día 11 del actual.

Número 2 D. Pedro Mercadal Timoner por 889 pesetas.

Id. 3 al mismo por 760 id.

Id. 4 á D. Bartolomé Sintés Mir por 842 id.

Id. 5 á D. Miguel Orfila Cardona por 588 id.

Id. 8 á D. Jaime Palliser Vidal por 166 id.

Id. 9 á D. Miguel Orfila Cardona por 101 id.

Quedar enterado de que resultaron desiertas las números 6-7-15-16 y 17, por falta de postores.

Convocar nueva subasta para el suministro de aceite y petróleo necesarios durante el año 1909.

Pagar varias de las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior por 1.728'90 pesetas.

Reconocer la deuda de las restantes cuentas presentadas en la misma sesión para ser satisfechas cuando lo permita la consignación del Presupuesto por 653'69 id.

Ingresar en arcas municipales por líquido producido durante el mes de Noviembre por los servicios que se dirán: Productos de Matadero 1.034'71 id.

Id. de puestos de venta en mercados y vías públicas 781'90 id.

Conceder licencia á D. Miguel Pons Riudavets para construir un Kiosko en los puestos de venta núms. 123 y 124 del Mercado del Carmen, contribuyendo por alquiler de los mismos la suma de 30 pesetas mensuales.

Aprobar el presupuesto habilitando para Juzgado municipal el edificio propiedad del Ayuntamiento conocido por el Principal importante 474'83 ptas.

Apoyar ante la Dirección General de Correos lo solicitado por la Compañía Automóviles de Menorca para que el servicio de correos terrestres se haga por medio de una expedición diaria en automóvil entre Mahón y Ciudadela, pasando por Alayor, Mercadal y Ferrerías, y otra en coche entre Mercadal, S. Cristóbal y vice-versa.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Inaugurar el nuevo alumbrado del Teatro principal el 18 del presente mes.

Aprobar el estado de las operaciones recibidas y formalizadas durante el pasado mes de Noviembre por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Gratificar en 75 pesetas el Cabo de serenos los trabajos extraordinarios que viene prestando en la desinfección de habitaciones y recogida de muestras de harinas que se destinan á la fabricación de pan en esta ciudad.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana:

Instancia de D.ª Catalina Pons Florit, pidiendo permiso para abrir en la calle de Andreu una puerta accesoria de la casa n.º 57 de la calle de Prieto y Caules y adornar la puerta de entrada á dicha casa.

De la Comisión de Obras públicas, proposición de D. Juan Carreras antes Amorós tomando parte en el concurso para adquirir en San Clemente edificios para escuela pública de niños, idem de niñas y casa habitación para la Maestra.

De la Comisión especial compuesta

del Sr. Alcalde, y Sres. Pons Sitges y Sintés Pascuchi, para contratar el edificio en que se ha de instalar la Colonia escolar y adquirir los enseres y útiles que sean necesarios.

De la Comisión especial compuesta de los Sres. García; Pons Pons y Arquitecto municipal para que dispongan lo que estimen procedente al objeto de que puedan plantar las acacias en la calle Cos de Gracia el día designado por el «Ateneo Obrero», iniciador de la Fiesta del Arbol en Menorca.

De la Comisión de Hacienda las cuentas siguientes:

Del abogado D. Pedro Ballester por sus honorarios en un dictámen respecto de si un acuerdo era ejecutivo y otro referente al contrato del servicio de limpieza, 40'00 pesetas.

De D. Francisco Fábregues, su cuenta impresos, 20'00 id.

De D. Federico Canut por confección, ropa y adorno de un paño mortuario y arreglo de otro para el Cementerio, 84'00 id.

Indeterminado.—El Sr. Carreras Orfila se interesó para que se cobrase sin recargo el recibo del arbitrio sobre carruages y caballerías de D. Jaime Gomila Carreras, colono de se «Torre Blanca», como también á los demás que estén en igual caso, por no creer justo se les exija el recargo en vista de que el Ayuntamiento no procede al arreglo de caminos.

Los Sres. García y Tomás manifestaron que el Ayuntamiento no era competente para acceder á lo propuesto por el Sr. Carreras Orfila y si lo estimaba procedente lo solicitará de la Alcaldía. Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

Esta distinguida Sociedad, celebrará el próximo jueves su función semanal en el Principal, poniéndose en escena la inspirada ópera de Puccini

LA BOHEME

Las localidades se despacharán hasta las 6 de la tarde en el domicilio social, y transcurrida dicha hora en la taquilla del Teatro.

A las 5 de la tarde, hora de itinerario, ha salido para Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Monte-Toro».

La corbeta «Nautilus», escuela de guardas marinas españolas, estará unos cuantos días en Barcelona, pasando despues á visitar las diversas plazas de Marruecos.

El «Boletín Oficial» extraordinario del día 12 del corriente inserta una circular del Gobernador de la provincia, disponiendo, con motivo de la enfermedad infecto-contagiosa de que están atacados los pavos y aves de corral de los pueblos de Sineu, Marratxí y Sansellas (Mallorca), que todos los Alcaldes de los pueblos donde apareciese dicha epidemia y no diesen oportuno conocimiento al Gobierno civil, ó Delegación del Gobierno en esta isla, quedan incurso en el máximo de la multa que previene el art. 184 de la Ley Municipal.

El elocuente Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz D. Alfonso

Torres y Fernandez, ha ingresado en el noviciado de la Compañía de Jesús de Granada. La prensa católica de Cádiz, al manifestar su sentimiento por la ausencia del virtuoso Sacerdote, hace un entusiasta elogio de sus talentos y méritos, que ahora, sin duda, adquirirán nuevo y mayor prestigio bajo la gloriosa bandera del bendito San Ignacio. También ingresaron hace poco en el mismo noviciado el joven Doctor en Derecho D. Luis Castel, hermano del Secretario del Congreso, y otro piadoso y también joven abogado, D. Rafael Barraquer, hijo del General de división del mismo apellido y sobrino del eminente oculista catalán Dr. Barraquer.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el «Monte-Toro»:

20 jaulas aves; 2 jaulas conejos; 20 bultos caza; 4 bultos huevos; 4 paquetes monederos; 12 cajas y 14 paquetes calzado; 1 caja quincalla; 2 bultos suela; 5 bultos tegidos; 6 cajas queso; 3 bultos embutidos; 58 cueros frescos; 4 bultos pieles; 3 bultos maquinaria; 1 caja muestras; 2 cajas pescado; 20 pavos; bultos embutidos.

Mañana miércoles se pondrá en escena en el teatro casino «El Consey», la zarzuela en tres actos y diez cuadros «La Guerra Santa», empezando la función á las ocho y media.

Hemos recibido una carta del señor D. Jaime Pons, dueño de la relojería «La Suiza», situada en la calle Nueva números 17 y 19, dice así:

«Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO

Espero que hoy mismo sin falta, insertará en su digno periódico el siguiente anuncio:

— AVISO —

Por haberse ausentado de esta población José Galan y haberse promovido en el vecindario la duda de las participaciones expedidas con su firma, del número 28.059 del sorteo del 22 del presente, me hago cargo de las participaciones que lleven su firma y el cuño de mi casa.

Mahón 15 Noviembre de 1908.

JAIME PONS SINTES.»

Esta mañana ha entrado en puerto el pailebot «Anita» de esta matrícula, que salió ayer de Ibiza, donde se había refugiado á causa del temporal que encontró á su salida de Valencia.

Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros amigos, que el Sr. Alcalde sigue mejoradísimo de las contusiones que sufrió, y de lo cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El Sr. Alcalde de Ferrerías comunica al Sr. Delegado del Gobierno, que en el predio «Terra rotja», de aquel termino municipal, existe un buey atacado de la enfermedad conocida por carbunco bacteriano.

Se han tomado todas las precauciones que aconseja la ciencia y el Sr. Delegado ha recomendado no se olviden dichas precauciones y se le dé cuenta del curso de la enfermedad.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor correo «Monte-Toro»:

D. Juan Ferrer; Andrés Rey; Francisco Ferré; Felipe Galí; José Cubiles; Juan Cuffi; Eduardo Manuel, José R. Ponsetí J. Fernandez; Mercedes García; Un teniente auditor; Germán Martínez; Maria Deyá; Franklin G. Smith; Tomás García; Miguel Blanes; un individuo de tropa; Vicente Espi.—Total 18.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el cuaderno de Diciembre del «Resumen de Agricultura», que se ocupa de los siguientes asuntos: El cultivo del arroz, Acción de las radiaciones luminosas en las plantas, Sobre la ley de alcoholes, Enturbiamientos tardíos de los vinos blancos, Motores de gasolina en la agricultura, Conservación de la manteca, Congreso Vitícola, La alimentación de los cerdos, Un medio preventivo y eficaz contra la pelagra, Influencia de la luna en la vegetación, Procedimiento rápido para el examen de los vinos.

El «Resumen de Agricultura» se pu-

blica en Barcelona cada mes en forma de cuaderno de cuarenta y ocho páginas, y vá acompañado de los grabados necesarios para la mejor comprensión del texto. La Redacción contesta gratuitamente las consultas agrícolas que le dirigen los suscriptores. Se suscribe en la Administración, Pino, 5, Barcelona.

CASINO «EL CONSEY»

Mañana se pondrá en escena la zarzuela «La guerra santa», empezándose á las 8 y media.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

	Madrid 14.—4 L.
4 por 100 interior.	84'40
Idem 5 por 100.	101'00
Acciones Banco España.	441'00
Comp. Arrend. Tabacos.	397'75
Paris á la vista.	11'50 á 00'00
Londres á la vista.	28'00 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 15.—De Valencia y de Ibiza, de arribada, pailebot «Anita».

Despachado el 15.—Para Barcelona, vapor correo «Monte-Toro».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 15.—8 m

Barómetro 748'5; viento S. flojo; mar picada; cerrado en lluvia.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 11 Diciembre.—1 vaca, 185 kilos, Francisco Gomila (S Cristóbal); 1 id., 211, Barcelona; 1 id., 205, id.; 1 ternero, 337, id.; 1 id., 142, Juan Pons (Alayor); 3 carneros, 27, Refelet d'en Rebieta (id.); 1 id., 19, Miguel Sureda; 1 id., 16, Llumena de Netto (Alayor), y 7 cerdos, 544.

Día 12.—1 buey, 384 kilos, se Curietta (Ferrerías); 1 vaca, 224, Antonio Villalonga; 1 id., 203, vergel de Refal Culom; 1 id., 198, Barcelona; 1 id., 161, noria del Sr. Plazas; 1 ternero, 95, Juan Mercadal (Alayor); 3 carneros, 31, Refelet d'en Rebleta (id.); 3 id., 44, estancia del Sr. Terrés; 2 id., 25, Luís Carretero; 1 id., 15, Trepuncuet; 1 id., 28, son Sintes (Alayor), y 10 cerdos, 817.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Eusebio, Máximo, Valeriano, Fortunato y Cristina.

Santo de mañana.—Stos. Valentín y Adalaida.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en el Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Nuestros telegramas

— (:::o:::o:::o)::—

Senado

Palma 15.—10.

En la sesión de la Alta Cámara se autorizó la venta del Dique flotante, surto en el puerto de Mahón.

Se aprueba el presupuesto de Marina y comienza la discusión del de Gobernación.

Se levanta la sesión.

Comentarios del Sr. Moret

Palma 15.—10'15.

Al tener noticias el Sr. Moret del resultado de las elecciones parciales ocurridas el domingo en Barcelona, ha comentado favorablemente el triunfo de los radicales, manifestando que era un día de júbilo para el partido liberal

Congreso

Palma 15.—10'20

En el Congreso se discute el proyecto de comunicaciones marítimas, combatiéndolo el Sr. La-torre.

El Sr. Sanchez Guerra, ministro de Fomento anuncia, que la comisión nombrada al efecto, dará cuenta de la fórmula acordada respecto al impuesto sobre tonelada de carga: en vista de esa manifestación se suspende este debate.

Continúa la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

El Sr. Figueroa pide noticias del resultado de las elecciones en Barcelona, contestándole el señor La Cierva, ministro de la Gobernación.

Yate «Caroline III»

Palma 15.—11'00.

Se espera de un momento á otro el yate «Caroline III», que procedente de Vigo viene á este puerto, dedicado al servicio de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Este buque recientemente adquirido por dicha Compañía será abanderado en Palma, bautizándole con el nombre «Número 1».

Consejo Universitario

Palma 15.—11'15.

Ayer se reunió nuevamente el Consejo Universitario de Barcelona, para tomar acuerdos referentes á los últimos disturbios ocasionados por los estudiantes.

Supremo de Guerra y Marina

Palma 15.—11'50.

Ayer lunes se vió en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el recurso interpuesto por el «Cojo» y el «Conejero», condenados á la última pena por un Consejo de Guerra celebrado en Sevilla.

Esos procesados son los que mataron á un guardia civil é hirieron gravemente á otro, al ser conducidos en un tren.

Artículo de «Et Imparcial»

Palma 15.—14'00.

Es objeto de muchos comentarios un artículo que publica «El Imparcial», diario madrileño, diciendo que el Gobierno del señor Maura ha fracasado é invita á la Corona, que examine el problema.

Negativa.—Junta Escuadra

Palma 15.—14'25.

Los diputados solidarios han desmentido la noticia circulada, de que en vista del resultado de las recientes elecciones en Barcelona, pensasen retirarse del Parlamento

La Junta de la Escuadra celebrada hoy ha sido muy accidentada: según parece se redactó el informe definitivo sobre la adjudicación de la Escuadra, el cual llevará el Sr. Ferrándiz, Ministro de Marina, al Consejo de Ministros, para su aprobación.

PALMER.

ALBUM RECUERDO DEL ATENEO OBRERO. Hoja núm. 1

FIESTA MENORQUINA DEL ARBOL

INAUGURACIÓN: EN MAHÓN, EL 17 ENERO DE 1909

Pensamientos y apuntes referentes al árbol, escritos algunos y coleccionados todos por DON JAIME POMAR, Director de la Fiesta

1.—Cuanto más un país tala sus montes, más disminuye el agua.

BUFFON.

2.—La naturaleza es la gran maestra del hombre. En estudiar las lecciones que nos da, en imitarla, en secundar su acción se basan todos los éxitos del forestal. Cuando los pueblos desatienden sus enseñanzas y trastornan el orden establecido por quien le impuso las sabias leyes á que obedece, se arruinan, arruinando el país; cuando coadyuvan á su acción, prosperan y se enriquecen, aumentando en salud y en vigor.

RICARDO CODORNIU.

3.—De Madrid á Jerusalem, la historia y la geografía repiten: montes expuestos y abandonados al pastoreo, montes destruidos; montañas sin arbolado, montañas sin vida.

BROILLIARD.

4.—Si quereis agua, haced bosques.

DESCOMBES.

5.—Un país arbolado presagia ó sostiene la civilización; es una esperanza ó una realidad de cultura. En grandes bosques habitan los pueblos que están como reservados á civilizaciones futuras. En tierras de árboles cultivados residen los pueblos de cultura floreciente. Sólo las razas caídas y gastadas suelen ocupar un suelo raso y desnudo de vegetación, un suelo que corresponde al agotamiento y á la decadencia de las razas mismas. Véase como se han ajado los países de Grecia y Siria bajo la dominación turca y los de Africa septentrional bajo la barbarie mogrebina. El árbol es, pues, signo ó por lo menos esperanza de civilización, como el yermo es emblema de lo contrario.

MIGUEL COSTA Y LLOBERA.

6.—El mejor amigo del hombre, es el árbol.

APELES MESTRES.

7.—El árbol es vida: á más árboles más hombres.

J. P.

8.—El que ha plantado un árbol antes de morir, no ha vivido inútilmente.

DANTE ALIGHIERI.

Pídase para los niños débiles, raquíuticos y escrofulosos

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS

que fortalece, robustece y purifica

Cura rápidamente la escurfúla (humores fríos), raquitismo, anemia, infarto de los ganglios, demacración, linfatismo, tumor blanco, desfallecimiento de los niños, reblandecimiento de los huesos, enfermedades del pecho y debilidad general

SUSTITUYE CON VENTAJA AL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Y SUS EMULSIONES

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—El VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS, como producto de gran fama y extraordinario consumo, ha sido en algunas ocasiones substituido ó falsificado; para evitar que se especule con la salud del público y á fin de perseguir á los falsarios, hemos registrado en el Ministerio de Fomento el nombre de IODOTAN, que estampamos en las etiquetas y envoltorios de los frascos. Todo frasco que no lleve el nombre de IODOTAN no es el tan acreditado VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS y por consiguiente debe rechazarse.

De venta en MAHON, droguería de los Sres. Valls y Pons, calle Nueva

Depósito general: Farmacia del Dr. Amargós, Plaza de Sta. Ana, núm. 9, Barcelona

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales. Mahón 14 Diciembre de 1908.—Goñalons y Compañía.

D. BARTOLOMÉ VIVES SERREY-nat, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde D. José M.ª Mercadal se ha dictado con fecha 14 del corriente mes la siguiente providencia:

Providencia declarando el apremio de primer grado

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por los conceptos de Repartimiento y Concierdos de Consumos del extraradio de esta ciudad, correspondientes al segundo semestre del corriente año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiera lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo de diez por ciento sobre dicho impuesto y la ejecución contra sus bienes.—Mahón 14 Diciembre de 1908.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instruc-

ción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta mi oficina situada frente al fondeadero de los vapores-correos, durante los días 15, 16 y 17 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.—Mahón 14 de Diciembre de 1908.—El Administrador, Bartolomé Vives.

DIARREAS

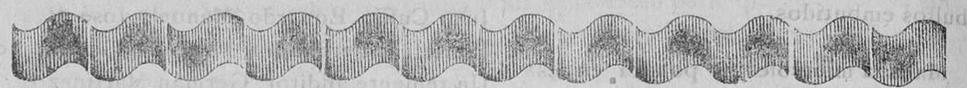
El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pida.



30.000, Ó MÁS

son los curados del REUMA. Con solo haber colocado en sus habitaciones las prodigiosas

ALFOMBRAS

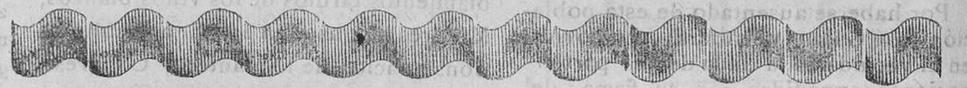
Que liquida á precios de fábrica la casa

SINTES

En muebles no hay mas que pedir

BUENO BONITO Y BARATO

Plaza Principe, 6.—MAHÓN



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA que la noche se crujan también al momento con sus PAPELES AZULADOS, hasta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Las molestísimas resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

PAPEL NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA Y PUERTA, y no padecer DOLORS DE DIENTES, con el ELIXIR DE POLVOS DE

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, evita el dolor de muelas y curadas rápidamente las afecciones, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOBRE MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES DECLARADOS

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899; EL SOBREMONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á remitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBREMONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBREMONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBREMONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBREMONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 CENTIMOS y abona á sus expendedores el 10 por 100 de precio de venta.

Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya 19 Madrid.

CRIADA

En esta Imprenta informarán de una casa (matrimonio sin hijos) que necesitan una.

PARA ALQUILAR

Lo está la magnífica casa núm. 47 de la calle del Castillo.
Para informes calle de la Arravaleta n.º 1.